

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TRUJILLO,
VALLE DEL CAUCA
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240
J01pmtrujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

**AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 270
RADICACIÓN 2020-00176-00
EJECUTIVO SINGULAR**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Trujillo Valle, Septiembre veintidós (22) del dos mil veintidós**

(2022).

Cumplidas las ritualidades del artículo 293 del Código General del Proceso, efectuadas las publicaciones ordenadas, vencido el término de Emplazamiento del artículo 108 de la misma norma procesal y el artículo 10 del decreto legislativo No. 806 del 4 de Junio del 2020 y no compareciendo la demandada LOLAY CIFUENTES CALZADA, persona Emplazada, el despacho procede a designarle CURADOR AD-LITEM para que lo represente en este proceso ejecutivo singular promovido en su contra por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., nombramiento que debe ceñirse a la norma establecida en el artículo 7° del Código General del Proceso, por consiguiente el Juzgado,

RESUELVE

1°. DESIGNASE al abogado JOSE LUIS HERNANDEZ CASTRO, como curador Ad-Litem, para que represente a la demandada LOLAY CIFUENTES CALZADA, dentro de este proceso, con la advertencia que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo las excepciones que el designado acredite oportunamente.


2°. COMUNIQUESELE el nombramiento conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código General del Proceso.

3°. FIJASE la suma de CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$470.000.00) moneda corriente, como gastos provisionales, los cuales deben ser cancelados por la parte actora, una vez el curador Ad-Litem acepte el cargo y conteste la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez

CLARA ROSA CORTES MONSALVE

 <small>Comunidad, Seguridad y Justicia</small>	Juzgado Promiscuo Municipal Trujillo, Valle del Cauca
<u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL No. 87</u>	
Hoy, septiembre 28 de 2022 se notifica a las partes Auto Nro. 270 de septiembre 22 de 2022.	
<hr/> Fdo. NAYIBE MARQUEZ SANTA. Secretaria	

EJECUTORIA: septiembre 29 y 30 de 2022
Octubre 3 de 2022